

Quito, 27 de marzo de 2020

Señores

Accionistas

PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía Ponce Carrera Ingenieros Electrónicos S.A. Ponce Hnos, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico material del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta General:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la junta General de Accionistas de la compañía Ponce Carrera Ingenieros Electrónicos S.A. Ponce Hnos., que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía Ponce Carrera Ingenieros Electrónicos S.A. Ponce Hnos., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior 2018, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un decremento de las utilidades obtenidos por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía Ponce Carrera Ingenieros Electrónicos S.A. Ponce Hnos., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, se mantenga como Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores para el año 2019.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas y disposiciones legales por parte de la compañía:

La Gerencia General ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas y ha tenido mucho cuidado de cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general.

Para el desempeño de los negocios y actividades por el año 2019, la Gerencia ha procurado siempre mantener una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes y confía que las metas y objetivos por las que se formó la compañía se cumplan a cabalidad.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. Rubén Ponce C.

Gerente General

Ponce Carrera Ingenieros Electrónicos S.A.

Ponce Hnos.